

*eLeVe*

## Empleados fuera de convenio



**¿Puede una empresa tener a todos los empleados fuera de convenio? ¿Correría algún riesgo?**

Si la actividad de la empresa se encuadra en un CCT y el personal desarrolla tareas de las categorías descritas en el CCT, es incorrecto excluirlos de CCT. Cuando haya una paritaria y un trabajador los denuncie o una inspección del Ministerio, pueden ajustar lo no abonado.